NOTA DE PRENSA N° 361-2015-GORE-ICA/GRCTCC

GOBIERNO REGIONAL PROMUEVE LA CULTURA DE PAZ

En el marco de la Ordenanza Regional Nº 004-2011-GORE-ICA que promueve los procesos orientados a fortalecer la cultura de paz para establecer pautas y normas que favorezcan la ayuda, seguridad, colaboración y cooperación necesarias en aras de profundizar el cuidado del otro como base para una convivencia pacífica en los diferentes grupos en los que nos movemos: familia, comunidad social, laboral, religiosa, etc.

En ese sentido, el Gobierno Regional de Ica, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, se ha propuesto impulsar la igualdad de oportunidades, prevención y manejo constructivo de conflictos, así como la promoción de los derechos humanos y la ética pública.

En ese sentido, el domingo 20 del presente mes, en la plaza de armas de la ciudad e Ica, se realizará el izamiento de la bandera de la paz, considerando que es una ocasión para reflexionar e instar a que cesen las hostilidades, comprometiéndonos a enseñar sobre todo a los niños el valor de la tolerancia y el respeto mutuo, promoviendo la convivencia en escenarios de paz.

De esta manera se viene trabajando en coordinación con la Dirección de Desplazados y Cultura de Paz del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se viene ejecutando un plan de acción en cultura de paz en la región para fortalecer las capacidades y el mejor ejercicio de funciones relacionados a la paz.

Ica, 16 de Setiembre de 2015

GERENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA

JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PAÍS

Cutervo Nº 920 **C.T. 23-8575 / 238481 / 219133** **Fax: 22-8200**

VISITA: www.regionica.gob.pe regionica_oficial@hotmail.com